



Megarreforma supera su último trámite: Senado aprueba mecanismo de compensación para municipios

Posted on Agosto 5, 2026

La Cámara Alta dio luz verde al informe de la Comisión Mixta por 27 votos a favor y 22 en contra. Con esta decisión, el proyecto de Reconstrucción Nacional concluyó su tramitación en el Congreso y quedó listo para convertirse en ley.

El Senado aprobó este martes el mecanismo de compensación destinado a los municipios por la **exención del pago de contribuciones** contemplada en la denominada megarreforma. La propuesta obtuvo **27 votos a favor y 22 en contra**, resultado que permitió despachar definitivamente el proyecto desde el Congreso.

La votación puso fin a uno de los puntos más discutidos de la iniciativa, luego de semanas de negociaciones entre el Ejecutivo, parlamentarios y representantes de los municipios.

Acuerdos permitieron asegurar los votos

El Gobierno logró reunir el respaldo necesario tras alcanzar un acuerdo con los senadores **Matías Walker (Demócratas)** y **Sergio Gahona (UDI)**, quienes solicitaron compromisos para impulsar la reconstrucción en las regiones de Atacama y Coquimbo.

Más tarde, el senador **Pedro Araya (PPD)** también confirmó su apoyo a la propuesta. El parlamentario tomó la decisión luego de reunirse con alcaldes y con el biministro del Interior y la Secretaría General de Gobierno, Claudio Alvarado.

En tanto, la inhabilitación del senador **Fidel Espinoza (PS)** no modificó el resultado de la votación, por lo que el informe de la Comisión Mixta obtuvo la mayoría necesaria.

Compensación municipal concentró el debate

El mecanismo de compensación fue el principal foco de discusión durante la tramitación de la megarreforma.

Los partidos de oposición cuestionaron la propuesta del Ejecutivo y pidieron modificarla mediante un veto aditivo. Su objetivo era que los recursos destinados a compensar la exención de contribuciones ingresaran íntegramente al Fondo Común Municipal.

Sin embargo, el Gobierno mantuvo la fórmula acordada en la Comisión Mixta y advirtió que rechazarla significaría retrasar la entrega de recursos a las municipalidades.

Esa advertencia influyó en la definición de algunos parlamentarios, quienes optaron por respaldar el informe para evitar que las comunas quedaran sin financiamiento en el corto plazo.

Ejecutivo comprometió nuevos recursos

Durante las negociaciones, el Ejecutivo también comprometió destinar un tercio de la sobretasa de 1,5% asociada a la invariabilidad tributaria al Fondo Común Municipal.

No obstante, el Gobierno aún no define el mecanismo legal para concretar ese compromiso. La medida podría incorporarse mediante un proyecto de ley o durante la discusión de la próxima Ley de

Presupuestos.

Alcaldes mantuvieron posiciones divididas

La discusión también generó diferencias entre los jefes comunales.

Alcaldes de oposición, entre ellos **Tomás Vodanovic (FA)**, criticaron la fórmula aprobada y la calificaron como una medida “injusta y regresiva”.

En contraste, **174 alcaldes** respaldaron públicamente el mecanismo mediante una declaración conjunta, en la que valoraron que el proyecto asegurara recursos para las municipalidades.

Con esta votación, la denominada megarreforma cerró su paso por el Congreso y quedó en condiciones de avanzar hacia su promulgación.

El Maipo